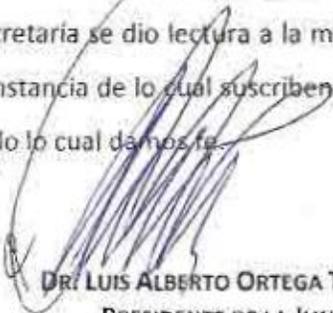


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSIETE S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En el cantón de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Septiembre del año 2013, a las 11H00, en la oficina uno, mezanine, Torre B del Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOSIETE S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: la sociedad de nacionalidad panameña **SEAGULL INTERNATIONAL CORPORATION**, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) votos; y, la Fundación de interés privado de nacionalidad panameña denominada **FUNDACIÓN SEACORP**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04), con derecho a un (1) voto; ambas representadas por el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, en su calidad de Primer Vicepresidente, quien además presenta los certificados de vigencia tanto de la sociedad como de la fundación, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente y de la Comisaria de la Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico del año dos mil trece. Preside la Junta su titular, el Doctor Luis Alberto Ortega Trujillo, Presidente y, actúa como Secretario su Gerente, el señor José Vicente Ortega Illingworth, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de la concurrencia de las accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por el Presidente y el Secretario de esta Junta se agrega al expedientillo de esta acta. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión, pasando a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura al Informe del Gerente y de la Ing. Edith Villamar Ferrin, Comisaria, ambos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dio una explicación amplia y

detallada del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012 y explicó que durante ese ejercicio económico la compañía generó una pérdida que asciende a la cantidad de tres mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos de dólar (US \$3,548.18). Al respecto la Junta General por unanimidad aprobó el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2012 y respecto a la pérdida generada por la compañía durante ese ejercicio económico, esto es tres mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos de dólar (US \$3,548.18), por unanimidad resolvió mantenerla en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores en el patrimonio de la compañía.

TERCERO: La Junta resolvió elegir Comisaria Principal a la Ingeniera Edith Villamar Ferrín, por el plazo de un año, y para el ejercicio económico del año dos mil trece. Se solicitó al Secretario notificar a la persona elegida la resolución de esta Junta General y extienda el respectivo nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta, luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.



DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JOSÉ VICENTE ORTEGA ILLINGWORTH
SECRETARIO DE LA JUNTA



P. SEAGULL INTERNATIONAL CORPORATION
P. FUNDACIÓN SEACORP
ACCIONISTAS

DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRIMER VICEPRESIDENTE

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSIETE S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

En el cantón de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Septiembre del año 2013, a las 11H00, en la oficina uno, mezanine, Torre B del Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOSIETE S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: la sociedad de nacionalidad panameña **SEAGULL INTERNATIONAL CORPORATION**, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.04) cada una, con derecho a diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) votos; y, la Fundación de interés privado de nacionalidad panameña denominada **FUNDACIÓN SEACORP**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04), con derecho a un (1) voto; ambas representadas por el Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, en su calidad de Primer Vicepresidente, quien además presenta los certificados de vigencia tanto de la sociedad como de la fundación, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y aprobar los informes del Gerente y de la Comisaria de la Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce. **SEGUNDO:** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce y destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir Comisario Principal para el ejercicio económico del año dos mil trece. Preside la Junta su titular, el Doctor Luis Alberto Ortega Trujillo, Presidente y, actúa como Secretario su Gerente, el señor José Vicente Ortega Illingworth, quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas deja constancia de la concurrencia de las accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por el Presidente y el Secretario de esta Junta se agrega al expedientillo de esta acta. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión, pasando a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura al Informe del Gerente y de la Ing. Edith Villamar Ferrin, Comisaria, ambos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales luego de ser escuchados fueron

aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretario dió una explicación amplia y detallada del Estado de Situación Financiera y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2012 y explicó que durante ese ejercicio económico la compañía generó una pérdida que asciende a la cantidad de tres mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos de dólar (US \$3,548.18). Al respecto la Junta General por unanimidad aprobó el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2012 y respecto a la pérdida generada por la compañía durante ese ejercicio económico, esto es tres mil quinientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con dieciocho centavos de dólar (US \$3,548.18), por unanimidad resolvió mantenerla en la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores en el patrimonio de la compañía. **TERCERO:** La Junta resolvió elegir Comisaria Principal a la Ingeniera Edith Villamar Ferrin, por el plazo de un año, y para el ejercicio económico del año dos mil trece. Se solicitó al Secretario notificar a la persona elegida la resolución de esta Junta General y extienda el respectivo nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta, luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaria se dió lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe. f) Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, Presidente de la Junta; y, p. Seagull International Corporation y p. Fundacion Seacorp, accionistas, Primer Vicepresidente; Sr. Jose Vicente Ortega Illingworth, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


SR. JOSÉ VICENTE ORTEGA ILLINGWORTH
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSIETE S.A. CELEBRADA EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
p. Seagull Internacional Corporation Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo Primer Vicepresidente	19.999	US \$0.04	Ordinarias y Nominativas	19.999
p. Fundación Seacorp Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo Primer Vicepresidente	1	US \$0.04	Ordinarias y Nominativas	1
TOTAL	20.000			20.000



DR. LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. JOSÉ VICENTE ORTEGA ILLINGWORTH
SECRETARIO DE LA JUNTA